



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 2 de 7

Entidad: Ministerio de Relaciones Exteriores

Fecha de Diligenciamiento: 05/01/2017

**OBJETIVOS:**

1. Diversificar la agenda de política exterior hacia sectores ejes del desarrollo nacional, fortaleciendo las relaciones bilaterales y velando por el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
2. Consolidar la presencia y posicionamiento de Colombia en instancias globales, multilaterales, regionales y subregionales para la defensa y promoción de los intereses nacionales.
6. Consolidar la oferta y la demanda de cooperación internacional en función de los objetivos de política exterior que sirvan a los intereses fundamentales del país.

CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS					EVALUACIÓN DE COMPROMISOS		
Compromisos institucionales	Puntaje (100%)	Resultados Esperados (Metas)	Fecha Límite	Indicadores	% de cumplimiento		
					I	II	Total Evaluación
Consolidar las relaciones de cooperación con América Latina, Asia y África a través de la implementación de programas, proyectos e iniciativas de cooperación Sur – Sur.	25	Implementar 8 Programas de Cooperación Sur-Sur.	Dic-20	8 Programas de Cooperación Sur-Sur implementados.	3,12	21,88	25
Implementar proyectos bilaterales de cooperación Sur – Sur en áreas estratégicas que promuevan el desarrollo de la región Caribe.	25	6 proyectos implementados	Dic-20	6 proyectos implementados.	8,33	16,66	25
Promover la suscripción de instrumentos de cooperación con países que brindan cooperación para el desarrollo.	25	Lograr la suscripción de 9 instrumentos enmarcados en AOD.	Dic-20	9 instrumentos suscritos.	8,33	16,66	25
Elaborar insumos que orienten la participación de las Misiones de Colombia ante las Juntas Ejecutivas de Agencias del Sistema de Naciones Unidas.	25	Elaborar 12 documentos de insumos.	Dic-20	12 documentos de insumos elaborados.	16,66	8,33	25

**FASES DE SEGUIMIENTO**

PRIMER SEGUIMIENTO: 36,44%

Fecha: 18 de agosto de 2016

**1. Consolidar las relaciones de cooperación con América Latina, Asia y África a través de la implementación de programas, proyectos e iniciativas de cooperación Sur – Sur.**

1) El 17 de mayo se llevó a cabo la VII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Cultural, Educativa y Deportiva entre la República de Colombia y la República de Costa Rica en la ciudad de Bogotá.

Elaboró: Diego Gustavo Bautista

FV: 01/08/16



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 3 de 7

**2. Implementar proyectos bilaterales de cooperación Sur – Sur en áreas estratégicas que promuevan el desarrollo de la región Caribe.**

- 1) El 2 de marzo entró en operación el proyecto de recuperación del acueducto de Waltham en Grenada, con el cumplimiento de la Actividad 1 del Resultado 1: Envío, por parte de la autoridad competente de Grenada, el levantamiento arquitectónico, calificación del estado de los vestigios del Acueducto y registro fotográfico del mismo.
- 2) Proyecto Vigías del Patrimonio - Grenada: Dos funcionarios del Ministerio de Cultura realizaron visita técnica del 23 y 27 de mayo a la ciudad de Saint George, con el fin de brindar capacitación a 25 Vigías de Patrimonio provenientes de Gobierno y sociedad civil en general, quienes recibieron herramientas para la conservación del patrimonio material e inmaterial de la Isla.

**3. Promover la suscripción de instrumentos de cooperación con países que brindan cooperación para el desarrollo.**

- 1) El 9 de febrero, los Cancilleres de Colombia y Emiratos Árabes suscribieron en Bogotá el Acta del I Comité Conjunto de Cooperación entre ambos países. Los temas abordados en el Comité incluyeron: infraestructura; comercio y turismo; agua y saneamiento; energías renovables; agricultura, cultura; y seguridad.
- 2) El 10 de marzo, se remitió a la Embajada de Estados Unidos en Colombia, mediante Nota Verbal S-GCBAO-16-025117, la versión final de la Iniciativa Global de Desminado para Colombia, avalada por las entidades del Gobierno Nacional. La Iniciativa pretende recaudar un estimado de USD 350 millones para actividades de desminado humanitario en el país.
- 3) Mediante Nota Verbal S-GCBAO-16-050886 dirigida a la Embajada de la República de Corea, se manifestó la aprobación del Gobierno Colombiano a la versión final del instrumento de cooperación con Corea "Country Partnership Strategy 2016- 2020", cuyas áreas prioritarias serán: (i) Desarrollo Regional, (ii) Transporte, (iii) Desarrollo Industrial, y (iv) posconflicto.

**4. Elaborar insumos que orienten la participación de las Misiones de Colombia ante las Juntas Ejecutivas de Agencias del Sistema de Naciones Unidas.**

- 1) Se realizó el documento de insumos para la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/ Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/ Oficina de las Naciones Unidas de servicios para proyectos (UNOPS), llevada a cabo del 25 al 29 de enero.
- 2) Se realizó el documento de insumos para la Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), la cual se llevó a cabo del 2 al 4 de febrero.
- 3) Se realizó el documento de insumos para la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA), la cual se llevó a cabo del 8 al 10 de febrero.
- 4) Se realizó el documento de insumos para la Junta Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el empoderamiento de las mujeres (ONU-MUJERES), la cual se llevó a cabo el 9 de febrero.
- 5) Se realizó el documento de insumos para la Sesión Anual de la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/ Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/ Oficina de las Naciones Unidas de servicios para proyectos (UNOPS), llevada a cabo del 6 al 10 de junio.
- 6) Se realizó el documento de insumos para la Sesión Anual de la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA), la cual se llevó a cabo del 13 al 17 de junio.

Elaboró Diego Gustavo Bautista

FV: 01/08/16



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 4 de 7

7) Se realizó el documento de insumos para la Sesión Anual de la Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), la cual se llevó a cabo del 14 al 17 de junio.

8) Se realizó el documento de insumos para la Sesión Anual de la Junta Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el empoderamiento de las mujeres (ONU-MUJERES), la cual se llevó a cabo el 27 y 28 de junio.

SEGUNDO SEGUIMIENTO: 63,53%

Fecha: 30 de diciembre de 2016

**1. Consolidar las relaciones de cooperación con América Latina, Asia y África a través de la implementación de programas, proyectos e iniciativas de cooperación Sur – Sur.**

2) VII Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre Argentina y Colombia celebrada el 4 de agosto 2016, en la cual se aprobó el Programa 2016-2018, con 11 proyectos acordados.

3) X Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Cultural y Educativa entre Colombia y El Salvador (videoconferencia), celebrada el 9 de agosto 2016 en la cual se aprobó el Programa de Cooperación 2016-2018, compuesto por 6 proyectos de demanda de El Salvador y 2 de Colombia.

4) VI Reunión Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre Colombia y Paraguay celebrada el 24 de agosto 2016, en la cual se aprobó el Programa 2016-2018 con un total de 5 proyectos acordados.

5) V Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Cultural, Educativa y Deportiva entre Colombia y Uruguay, celebrada el 26 de agosto 2016, en la cual se aprobó el Programa 2016-2018, con un total de 6 proyectos acordados.

6) VIII Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Técnica entre Colombia y Brasil, celebrada el 2 de septiembre 2016. El programa quedó conformado por seis proyectos, en las áreas de Construcción de Paz, Medio Ambiente y Trabajo.

7) VIII Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre Colombia y México, celebrada el 19 de octubre 2016, en la cual se aprobó el Programa de Cooperación 2016-2018, con un total de 4 proyectos acordados.

8) VIII Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre Colombia y Chile, celebrada el 24 de octubre de 2016, en la cual se aprobó el Programa de Cooperación 2016-2018, con un total de 2 proyectos acordados.

**2. Implementar proyectos bilaterales de cooperación Sur – Sur en áreas estratégicas que promuevan el desarrollo de la región Caribe.**

3) Proyecto de Mejoramiento de las competencias de los trabajadores del sector de la construcción en Belice - Primera actividad: Dos directivas del Ministerio de Educación de Belice participaron en una visita técnica preparada por el Centro de Construcción del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de Armenia del 26-28 de julio. En la visita conocieron el modelo de articulación con el sector privado, las herramientas de planeación del sector, y las técnicas de construcción artesanal en guadua.

4). Proyecto para la superación de la Pobreza en Granada. Primera actividad. Del 23 al 26 de agosto, la Ministra de Desarrollo Social de Granada, visitó las ciudades de Barranquilla y Medellín para conocer cinco experiencias en inclusión social, superación de la pobreza y atención a población vulnerable, acompañada de un asesor.

Elaboró Diego Gustavo Bautista

FV: 01/08/16



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 5 de 7

5). Proyecto de capacitación técnica en artesanías en Cuero con San Cristóbal. Primera actividad: Visita técnica de una delegada del Ministerio de Turismo y una artesana del cuero para conocer el modelo de capacitación del SENA enfocado a la marroquinería. Las delegadas visitaron el centro de Diseño y manufactura del Cuero y el Centro textil del SENA, en Itagüí. Del 6 al 9 de septiembre.

6) Proyecto de capacitación en el sector agroindustrial. Primera Actividad: Una delegación de San Vicente y las Granadinas visitó Colombia para conocer la experiencia SENA de Santander en secado de frutas y otros procesos agroindustriales. Del 19 al 23 de septiembre en Piedecuesta Santander.

**3. Promover la suscripción de instrumentos de cooperación con países que brindan cooperación para el desarrollo.**

4) El 1 de agosto, de forma paralela al VI Diálogo de Alto Nivel con Estados Unidos, se desarrolló en Washington, EE.UU. la III Comisión Conjunta en Ciencia, Tecnología e Innovación, en la cual se hizo el balance de los logros más importantes de cada mesa (Agricultura; Salud, y Tierra, Atmósfera y Espacio), derivadas de las reuniones técnicas realizadas el 18 y 20 de mayo del presente año.

5) Suscripción en el mes de agosto del Convenio de Financiación de Competitividad Regional para Colombia

6) Durante el 6 y 7 de septiembre de 2016 se llevaron a cabo las Negociaciones sobre la Cooperación para el Desarrollo entre el Gobierno de la República de Colombia y la República Federal de Alemania, resultando en el Acta Final de las mismas.

7) El 14 de septiembre de 2016 se firmó la III Enmienda al Acuerdo de Donación de Objetivos de Desarrollo (Convenio de Donación de USAID N° DOAG 514-012) entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de los Estados Unidos de América.

8) El 21 de septiembre se recibió por parte de la Embajada de Suecia la Nota Verbal No. C-080/16 con la versión final de la Estrategia de Cooperación 2016-2020.

9) En el mes de diciembre, se aprobó la Estrategia de Cooperación de Suiza SECO-COSUDE-DSH.

**4. Elaborar insumos que orienten la participación de las Misiones de Colombia ante las Juntas Ejecutivas de Agencias del Sistema de Naciones Unidas.**

9) Se realizó el documento de insumos para la segunda Sesión Regular de la Junta Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el empoderamiento de las mujeres (ONU-MUJERES), la cual se llevó a cabo el 1 y el 2 de septiembre.

10) Se realizó el documento de insumos para la segunda Sesión Regular de la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/ Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/ Oficina de las Naciones Unidas de servicios para proyectos (UNOPS), llevada a cabo del 6 al 10 de septiembre.

11) Se realizó el documento de insumos para la Segunda Sesión Regular de la Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), la cual se llevó a cabo del 14 al 16 de septiembre.

12) Se realizó el documento de insumos para la Segunda Sesión de la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA), la cual se llevó a cabo del 14 al 18 de noviembre.

Elaboró: Diego Gustavo Bautista

FV: 01/08/16



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 6 de 7

EVALUACIÓN FINAL: 99,97%

Fecha: 5 de enero de 2017

El Acuerdo de Gestión 2016, presentó un cumplimiento muy satisfactorio, teniendo en cuenta que se logró la ejecución del total de las metas establecidas para los compromisos institucionales.

**COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL**

La finalidad de los compromisos de mejora gerencial, como su propio nombre indica, no es otra que reforzar las **competencias** de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos de competencias en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria. Esta es la única consecuencia de esos compromisos gerenciales, y por tanto requiere que el superior jerárquico (por sí mismo o por compartir la idea con el gerente) identifique en qué ámbitos de las competencias gerenciales se requiere invertir en capacitación con el fin de mejorar el rendimiento institucional y fomentar el desarrollo del gerente público. (Semestral)

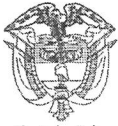
COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL				
ÁMBITOS DE COMPROMISO		Indicadores (Síntesis de Conductas Asociadas)	Necesidades Mejora Gerencial	
			No se detectan	Se detectan
Liderazgo	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales.	Construir y mantener grupos de trabajo cohesionados y motivados que permitan alcanzar los objetivos generando un clima positivo y fomentando la participación.	X	
Planeación	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.	Establecer objetivos claros y concisos estructurados y coherentes con las metas organizacionales, traduciéndolos en planes prácticos y fiables.	X	
Toma de decisiones	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	Capacidad para escoger, en entornos complejos, la opción más conveniente para resolver situaciones concretas, asumiendo las consecuencias.	X	
Dirección y Desarrollo Personal	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la organización para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras.	Gestionar las habilidades y recursos de su grupo de trabajo (o de las personas a su cargo) con la finalidad de alcanzar metas y objetivos organizacionales.  Ejercer responsablemente las funciones derivadas de la evaluación del desempeño de los empleados públicos con el fin de mejorar el rendimiento de la entidad.  Desarrollar las competencias de su equipo humano mediante la identificación de las necesidades de capacitación y formación, comprometiéndose en acciones concretas para satisfacerlas.	X	
Conocimiento del entorno	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones de poder que influyen en el entorno organizacional.	En el ejercicio gerencial toma en cuenta y demuestra un conocimiento del entorno y del contexto institucional en el que desempeña su actividad gerencial.	X	

**COMPROMISOS CONTINGENTES O ADICIONALES**

Los compromisos contingentes y adicionales se evaluarán de manera cualitativa, teniendo en cuenta la fecha límite establecida por el superior jerárquico. (Solo se diligencian al finalizar la evaluación)

Elaboró: Diego Gustavo Bautista

FV: 01/08/16



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 7 de 7

Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados Esperados	Fecha Límite	EVALUACIÓN CUALITATIVA		
			Muy Satisfactoria	Satisfactoria	Insatisfactoria
Asesorar al Superior Jerárquico, en temas propios de la misión y objetivos de la Entidad	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente.		X		
Desarrollar funciones delegadas y encargos concretos	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o del encargo que revierta en una mejora organizativa.		X		
Desarrollar tareas representativas de la Entidad.	Materializar de forma adecuada y oportuna para los intereses de la entidad.		X		
Afrontar cambios organizativos o reformas contingentes de la entidad	Responder efectiva y coherentemente frente a situaciones derivadas de los procesos de cambio.		X		
Resolver y gestionar anomalías que se produzcan en el funcionamiento ordinario de la entidad.	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la entidad		X		

RECOMENDACIONES

En la Casilla "Recomendaciones" se relacionan, por tanto, esas necesidades de capacitación detectadas en los compromisos de mejora gerencial, con base en los aspectos a desarrollar encontrados durante el seguimiento o la evaluación.

RECOMENDACIONES:

Firma Superior Jerárquico

Firma Gerente Público

**Nota:** "En cumplimiento de lo previsto por la Ley N° 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario N° 1377 de 2013, los cuales tienen por objeto "Desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos...", se informa que el Ministerio de Relaciones Exteriores respeta la confidencialidad y seguridad de la información y que los datos personales que usted suministrará al sistema, serán administrados por el Ministerio de Relaciones Exteriores y estarán garantizadas de conformidad con las disposiciones que regulan la protección de datos personales y con la política de privacidad para el tratamiento de los datos legales."

Elaboró    Diego Gustavo Bautista

FV: 01/08/16